



ACTA DE CONSTITUCION CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PEDRO DE ATACAMA PERIODO 2011 - 2015

En San Pedro de Atacama, con fecha 16 de Noviembre de 2011, siendo las 16:30 horas, en el Salón Municipal de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, ubicada en la Calle Gustavo Le Paige 328, San Pedro de Atacama, se constituye el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de San Pedro de Atacama, periodo 2011 – 2015.

La asamblea es presidida por la Alcaldesa Srta. Sandra Berna Martínez, actuando como Ministro de Fe la Srta. Roxana Aranda Carú, Secretaria Municipal.

Se inicia la asamblea en nombre de Dios y la Patria, con la asistencia de las autoridades, funcionarios y vecinos presentes.

Tabla a tratar

- Promesa o Juramento de los Consejeros
- Elección del Vicepresidente

Se procede a la Promesa o Juramento de los tres Consejeros que asumen, mencionados a continuación.

- Daniel Colque Choque
- Irene Cruz López
- Silvia Cruz Fabián

Con este acto se completa el juramento o promesa de cada Consejero titular que asistió a las asambleas de constitución de este órgano municipal.

La nómina de los Consejeros Titulares que estuvieron presentes en las asambleas, se anexa a la presente Acta con la firma de cada uno de ellos.

Se procede a elección sereta para el cargo de Vicepresidente del Consejo, se propone para el cargo al Sr consejero Juan Olave Blanco y Sr. Carlos Saez García, se mantiene la votación secreta de los Consejeros que participaron en la primera elección, sumándose en esta oportunidad los Consejeros que están asumiendo, conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo los resultados son los siguientes:

Candidatos a Secretario	Votos obtenidos
Juan Olave Blanco	6
Carlos Saez García	10

Por tanto, de acuerdo a lo establecido en el reglamento y la votación escoge como vicepresidente al Consejero Carlos Saez García.

Se da término a la asamblea a las 17:15 horas.

Firma esta primera Acta en su calidad de Ministro de Fe,


ROXANA ARANDA CARÚ
Secretaria Municipal





ACTA DE CONSTITUCION CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PEDRO DE ATACAMA PERIODO 2011 - 2015

En San Pedro de Atacama, con fecha 19 de Octubre de 2011, siendo las 11:00 horas, en el Salón Municipal de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, ubicada en la Calle Gustavo Le Paige 328, San Pedro de Atacama, se constituye el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de San Pedro de Atacama, periodo 2011 – 2015.

La asamblea es presidida por la Alcaldesa Srta. Sandra Berna Martínez, actuando como Ministro de Fe la Srta. Roxana Aranda Carú, Secretaria Municipal.

Se inicia la asamblea en nombre de Dios y la Patria, con la asistencia de las autoridades, funcionarios y vecinos presentes.

Tabla a tratar

- Promesa o Juramento de los Consejeros titulares
- Elección del Vicepresidente del Consejo

Se efectúa el juramento o promesa de los Consejeros titular asistentes a la asambleas de constitución de este órgano municipal.

La nómina de los Consejeros Titulares que estuvieron presentes en las asambleas, se anexa a la presente Acta con la firma de cada uno de ellos.

Se procede a ejecutar la elección el cargo de Vicepresidente del Consejo, se proponen para el cargo dos Consejeros el Sr Consejero Juan Olave Blanco y Sr. Consejero Carlos Saez García, la votación se realizara de forma secreta, conforme a lo establecido en el Reglamento del Consejo Comunal, los resultados son los siguientes:

Candidatos a Secretario	Votos obtenidos
Juan Olave Blanco	5
Carlos Saez García	8

Por tanto, de acuerdo a la elección se elige en votación secreta al Consejero Carlos Saez García como Vicepresidente del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de San Pedro de Atacama.

Se da término a la asamblea a las 11:30 horas.

Firma esta primera Acta en su calidad de Ministro de Fe,



ROXANA ARANDA CARÚ
Secretaria Municipal